

PARANA, **23 AGO 2018**

VISTO:

La Nota N° S01: 21239/2018 UADER, referido a la solicitud de declarar de interés el "II Foro Anual de FCG"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota los miembros de la agrupación "Compromiso Universitario" de la Facultad de Ciencias de la Gestión UADER, solicitan se declare de interés institucional el "II Foro Anual de FCG".

Que las mismas se llevarán a cabo los días 22 al 24 de agosto del corriente en el salón de ATE calle Colon N° 62 de la Ciudad de Paraná E.R.-

Que durante el desarrollo de las jornadas se realizarán charlas, seminarios y talleres orientados a las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Gestión.

Que se contará con la presencia de disertantes de empresas locales y de entes gubernamentales tal es el caso del Lic. Rodrigo Báez del Ministerio de Turismo de la Nación, el Dr. Carlos Saucedo Director de la Aduana de Rosario, AFIP Paraná, Emprendedores de la provincia, Secretaría de turismo, etc.-

Que el Consejo Superior en su sexta reunión ordinaria llevada a cabo el día 23 de agosto de 2018, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió en plenario por unanimidad de los presentes declarar de interés el "II Foro Anual de FCG".

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad ...) y en el artículo 14° incisos a), d) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

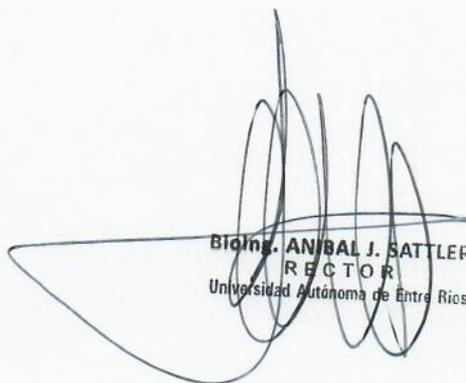
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos el "II Foro Anual de FCG", organizado por la agrupación "Compromiso Universitario" de la Facultad de Ciencias de la Gestión UADER, a llevarse a cabo los días 22 al 24 de agosto de 2018, en el salón de ATE calle Colon N° 62 de la Ciudad de Paraná E.R.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-



Dr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.



BioIng. ANIBAL J. BATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos